

Pablo Emilio Angarita Cañas (compilador)

DROGAS, POLICÍAS Y DELINCUENCIA

**Otras miradas a la seguridad
ciudadana en América Latina**



**Bertha García Gallegos | Gustavo Daniel García | Marcelo
Ramón Quintana | José Alfredo Zavaleta Betancourt | Carolina
Sampó | Roberto González | Viviana García Pinzón | Carolina
Duque Núñez | Augusto Vitale Marino | Loreto Correa Vera**



**UNIVERSIDAD
SIMÓN BOLÍVAR
VENEZUELA**
Instituto V.P. de
Ciencias Sociales



CLACSO

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

ÍNDICE

Pablo Emilio Angarita Cañas

Introducción. Seguridad ciudadana y “nuevos” modelos de intervención policial

| 9

SECCIÓN I

SEGURIDAD CIUDADANA. POLICÍA Y COMUNIDAD. EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD

Bertha García Gallegos

Prácticas de policía comunitaria en Ecuador
un marco inestable de cambio político e institucional

| 27

Gustavo Daniel García y Marcelo Ramón Quintana

La participación ciudadana en el nuevo sistema de seguridad
El caso de la provincia de Chaco

| 51

José Alfredo Zavaleta Betancourt

Las paradojas de la participación ciudadana en la seguridad en México

| 65

Carolina Sampó

La implementación de la tregua entre Maras en El Salvador
Del triunfalismo a la dura realidad

| 83

Pablo Emilio Angarita Cañas
Policía: orden público y uso de armas “no letales” | 101

Roberto González
Respuestas a la violencia en perspectiva de Seguridad Ciudadana:
Un estudio descriptivo de políticas de seguridad ciudadana
en Latinoamérica | 119

SECCIÓN II
DROGAS: NUEVO PARADIGMA INTERPRETATIVO
PARA ENFRENTAR EL PROBLEMA

Viviana García Pinzón
El discurso de la seguridad en la “guerra contra las drogas”
El Plan Colombia y la Iniciativa Mérida | 153

Carolina Duque Núñez
Necesidad de nuevos abordajes en la investigación sobre drogas | 197

Augusto Vitale Marino
Políticas de drogas, control social y regulación en la sociedad del riesgo
Análisis sobre nuevos dispositivos sociales en Uruguay | 215

Loreto Correa Vera
Echarle más leña al fuego. Política exterior y agendas de los medios
de comunicación escritos: Chile y Bolivia 2010-2013 | 235

La presente obra incluye diez capítulos que tienen la virtud de tratar campos temáticos aparentemente diversos, pero en realidad estrechamente ligados por el tronco común de las políticas de seguridad o defensa adelantadas en diferentes países de América Latina.

Con base en los objetos de estudio, hemos agrupado los diez capítulos de la obra en dos secciones. La primera contiene seis capítulos centrados en la institución policial y las transformaciones que sobre esta vienen ocurriendo en varios países de América Latina, cambios en sus estrategias y en su *modus operandi*, e igualmente una revisión a las políticas de seguridad y su eficacia para reducir el delito y la violencia en buena parte del continente americano; un valoración crítica de la tregua entre organizaciones armadas ilegales de El Salvador a quienes se les atribuyen la mayoría de los crímenes y la política gubernamental para enfrentar estas agrupaciones. El último capítulo de esta sección contiene una reflexión sobre la urgencia de evaluar con métodos científicos las políticas públicas en seguridad, en especial la gestión de la policía y de la ciudadanía en su lucha para enfrentar la inseguridad.

La segunda sección de este libro, en cuatro capítulos se ocupa de las drogas, asunto que durante las últimas décadas ha sido un problema recurrente en nuestros países, con variadas interpretaciones sobre sus causas y sus efectos económicos, sociales y políticos, así como frente a las controversias surgidas a propósito de las tradicionales políticas prohibicionistas que se han aplicado y recientemente en proceso de revaluación. Un tema *sui generis* de esta sección es último capítulo que examina el tráfico de estupefacientes como un problema de seguridad, pero visto en el marco de las relaciones fronterizas entre Bolivia y Chile, para comparar analíticamente las estrategias políticas y los discursos gubernamentales desplegados en cada uno de estos dos países suramericanos.

POLICÍA Y CIUDADANÍA. TRANSFORMACIONES Y ACCIONES POR EVALUAR DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD

En América Latina las diversas expresiones del delito y de comportamientos sociales transgresores del orden establecido, han tenido en el campo policial variadas estrategias y formas de enfrentarlas, acorde a modelos policiales diferenciados, entre otros aspectos, por la manera de relacionarse con la sociedad y sus múltiples poblaciones que la integran. El perfil organizativo de las fuerzas policiales, sus métodos y estrategias empleadas, en conjunto, conforman lo usualmente denominado "modelos de actuación policial" o "modelos de policía", que resulta ser un asunto de común interés en la políticas de seguridad en todo el mundo, incluidos los países altamente desarrollados.

El modelo clásico le asigna a la policía un rol civilista, centrado en el orden ciudadano y la convivencia, dependiente orgánicamente del poder político civil, completamente diferenciado y separado del rol de las fuerzas armadas. Diversos factores sociales (incremento de la delincuencia urbana, del narcotráfico y el crimen organizado) y de orden político (dictaduras militares, doctrina de la seguridad nacional, fuertes movimientos sociales y presencia de grupos insurgentes), llevaron en varios países a un desdibujamiento de las fronteras entre la función militar y la policial. En la práctica se pasó, a un modelo que terminó involucrando a las policías en funciones propias de los ejércitos y por esa vía se adelantó un fuerte proceso de militarización de las policías, con consecuencias problemáticas no solo para la población civil sino para la propia legitimidad de la policía, quien se vio involucrada en graves situaciones de violaciones a los derechos humanos, de prácticas corruptas y en no pocos casos sus miembros -de diversos rangos-han estado estrechamente vinculados con organizaciones criminales.

Heredada de la guerra fría y de la doctrina de la *Seguridad Nacional*, la política de seguridad en varios países se conoció como "seguridad pública", en un contexto social marcado por el incremento de las violencias, de nuevas prácticas criminales y del *modus operandi* de las múltiples delincuencias, adicionalmente cada vez más transfronterizas. Fenómenos estos que, al tiempo que evidenciaban la poca eficacia de las tradicionales estrategias policiales, develaban una crisis de legitimidad de la institución y clamaban por un cambio en el modelo policial.

En otros lugares del mundo desde hace varias décadas se implementó la *community policing* (policía comunitaria), como lo registra el experto en asuntos policiales Carlos Guillermo Blanco², quien recuerda las declaraciones que hiciese el Ministro de Policía y Servicios de Emergencia para Nueva Gales del Sur (Australia): "la vasta mayoría de las más progresivas policías del mundo ha implementado la doctrina llamada *community policing* en una forma u otra, y es el tópico en los labios de aquellas fuerzas policiales en el mundo del tiempo presente, que sostienen que la realización de los "tradicionales" métodos del servicio policial no son suficientes" (Blanco, 2011:30).

En esa misma dirección de aproximar la policía a la comunidad, en varios países de América Latina se vienen haciendo transformacio-

2 Comandante mayor (r) de Gendarmería Nacional Argentina, graduado en Ciencias policiales (Instituto Superior de Carabineros, Santiago de Chile). Master en la Universidad de Leicester, Inglaterra. Entre 1999 y 2003, participó en tres Misiones de Mantenimiento de la Paz de la ONU en la ex-Yugoslavia.

nes en sus políticas de seguridad, incluido el cambio en su denominación, así se va imponiendo la “seguridad ciudadana”, pero sobre todo, se intenta recuperar la relación Policía-ciudadano e incluso en una perspectiva de relación teóricamente más política –en el sentido prístino de la política- se busca un mayor acercamiento Policía-comunidad. En este último modelo, en las recientes décadas ya se han hecho ensayos en diversos países de Sur y Centroamérica (Perú, Colombia, Chile, El Salvador, entre otros), en medio de aciertos y frustraciones que aún están por evaluarse a profundidad.

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) es una institución internacional no-gubernamental, creada en 1967 y que mantiene relaciones formales de consulta con la UNESCO. En la actualidad nuclea un total de 394 centros de investigación y programas de docencia de grado y posgrado en Ciencias Sociales radicados en 25 países de América Latina y el Caribe, en Estados Unidos y en Europa.

Los objetivos del Consejo son la promoción y el desarrollo de la investigación y la enseñanza de las Ciencias Sociales; el fortalecimiento del intercambio y la cooperación entre instituciones e investigadores de dentro y fuera de la región; y la adecuada diseminación del conocimiento producido por los científicos sociales entre las fuerzas y movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil. A través de estas actividades CLACSO contribuye a repensar, desde una perspectiva crítica y plural, la problemática integral de las sociedades latinoamericanas y caribeñas.

BIMEN ESCEN



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA
Instituto A.P. de
Ciencias Sociales

Patrocinado por



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

ISBN 978-987-722-080-3



9 789877 220803